



EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Presidente: Robles Ávila, Sara

Vocales:

Profesores representantes de Grados:

González Campos, Miguel Ángel

Postigo Asenjo, Marta

Rodríguez Martín, Victoria Eugenia

Senciales González, José María

Profesores representantes de Másteres:

Carrasco Cantos, Inés

Cortés Zaborras, Carmen

Leiva Rojo, Jorge

Macías Villalobos, Cristóbal

Malpartida Tirado, Rafael

Palomares Perrant, Rocío (en

representación del Máster

en Igualdad y Género)

Representante del PAS:

Candil Gutiérrez, Matilde

Excusan su asistencia:

Álvarez Martí-Aguilar, Manuel

Arias Doblas, Rosario

Caballero Sánchez, Raúl

García Gil, Elisabeth

López Mora, Pilar

Mata Pastor, Carmen

Mora Serrano, Bartolomé

Parmeggiani Rueda, Marco

En el día de la fecha, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se reúne en el aula 1 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 10:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Informe del Presidente

PUNTO DOS: Cierre de Objetivos y Acciones de Mejora del curso 16/17

PUNTO TRES: Información sobre la elaboración de la Memoria de Calidad del curso 17/18

PUNTO CUATRO: Asuntos de trámite

PUNTO CINCO: Ruegos y preguntas

PUNTO UNO: La vicedecana de Calidad del Centro excusa la ausencia del Presidente de la Comisión, que se encuentra en un Consejo de Gobierno de la Universidad. Procede a informar de los siguientes aspectos:

1. Nueva normativa del TFG de la Facultad de Filosofía y Letras. La Vicedecana anuncia que la presentación se realizará a los directores de departamento y coordinadores de TFG en los próximos días, de modo que pueda estar consensuada para la Junta de Centro que se celebrará previsiblemente en la primera quincena de diciembre. El cambio más destacado es la eliminación de tribunales para la defensa de estos trabajos si la nota otorgada por el tutor es inferior a nueve. La defensa pública se reservará para los alumnos que quieran optar a matrícula de honor.
2. Plan de Acción Tutorial. La Vicedecana informa de que se está desarrollando el anunciado curso de Planes de Acción Tutorial, que forma parte de la oferta de cursos de formación del PDI destinado a los centros, y que, como caso práctico, se va a proponer un modelo de plan para el Centro, contando con el trabajo colaborativo de los profesores matriculados.
3. Proyecto de Islas y Sendas Verdes del Vicerrectorado de Smart Campus. Se recuerda a los miembros asistentes que pueden participar en esta iniciativa proponiendo acciones para la creación de un espacio de esparcimiento en la zona lateral de la cafetería de nuestra facultad y en otras áreas circundantes detalladas en el proyecto.





4. Visitas de la DEVA. La Vicedecana informa de la reciente visita de la comisión de la DEVA, los pasados 27 y 28 de noviembre; comisión que emitirá su informe evaluador de los dos títulos de máster que aún no se habían sometido a procesos de renovación de su acreditación:
- Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad
 - Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

La visita se ha desarrollado sin incidencias y en audiencia pública final se ha agradecido el trabajo de todos los sectores implicados en el desarrollo de ambos títulos.

Los informes provisionales de resultados se recibirán con casi total seguridad una vez que se hayan evaluado todos los títulos de la UMA que se someten a renovación en esta convocatoria, sobre el mes de febrero de 2018.

PUNTO DOS y PUNTO TRES: La Vicedecana de Calidad informa de la necesidad de ir preparando la Memoria del SGC del Centro de modo que pueda estar lista para final de enero. Dado que el Servicio de Calidad de la Universidad en los últimos meses está ocupado especialmente en las renovaciones de los títulos que aún no han tenido su evaluación, no se ha activado el modelo de Memoria del SGC en el campus virtual. No obstante, se nos ha informado de que se vaya trabajado en ella en formato Word, tal como se hizo en la Memoria del curso 15/16, es decir, indicando el grado de consecución de objetivos y acciones de mejora del curso 16/17 y planteando los nuevos objetivos y acciones de mejora para el presente curso 17/18. También se nos ha informado de que este año se evaluarán indicadores que, aunque aún no están completos en el CV, en cuanto estén disponibles se indicará la manera de acceder a ellos para poder trabajar.

PUNTO CUATRO: Como asunto de trámite se propone modificar la normativa de la Comisión de Garantía de Calidad del centro en lo que se refiere a la temporalidad en la convocatoria de las reuniones, que pasaría de una al trimestre a una al semestre, y siempre que se considere necesario para garantizar el buen funcionamiento de la comisión, como está previsto en la actual normativa. Esta propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO: En Ruegos y Preguntas, la profesora Victoria Eugenia Rodríguez propone elevar al rectorado de la UMA la petición de que la universidad cuente con servicios mínimos en el mes de agosto, especialmente para facilitar el acceso de los alumnos a la biblioteca.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h del día de la fecha.

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación
Sara Robles Ávila

